

CRUCIGRAMA IDEOLOGICO

1	2	3	4	5	6	7	8
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							

HORIZONTALES

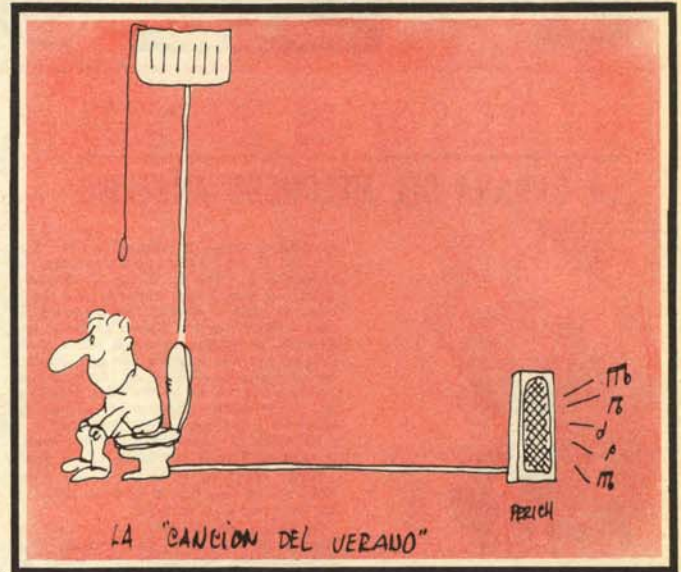
1: Persona muy buena y abnegada que dedica su vida al bien de su patria, aun a costa de perder salud y fortuna. 2: Sin río, seiscientos. 3: Que discute con el crítico taurino Navalón. 4: Parte del cuerpo que utilizan las aves para apoyarse en la contaminación aérea para poder volar. Grito de guerra de los insatisfechos. 5: Fonéticamente, que no se carece de nada. Rezará. 6: Lo que le ocurría al pueblo antes de la Nueva Ley de Educación. 7: Con falta de ortografía, Boo. Al revés de la NATO. 8: Cuarta vocal. Que sirve para llenar y pasar el contenido luego a la panza propia y la de los allegados, al revés.

VERTICALES

1: Que lo es sin serlo. 2: Especialista que debiera curar a los que tienen orejas y no oyen. 3: La tocaba Nerón para avisar a los bomberos. Lo que no se debe decir nunca en un referéndum. 4: Con vocal final repetida, que gracias a Dios se ha librado de los golpes. Consonante. 5: Lo hay al blanco sin O. Con falta de ortografía, pueblo donde murió «El Empeinado». 6: En idioma imaginario, ITIMAAAIL. 7: Cosa que se tiene para ser frotada con Vip Baporub (o algo así). 8: Vocal con forma de huevo redondo. Cerrando y redondeando la U, hermoso país del Norte de América conocido por el chicle y la porra, que lleva en el costado para dirigir el tráfico político mundial. Lo que no se debe decir nunca, nunca, en un referéndum.

SOLUCION

HORIZONTALES—1: Político. 2: Uti. Hita. 3: Torerío. 4: Alas. Más. 5: To. Orat. 6: Ignorar. 7: Voo. OTAN. 8: O. Salto.
VERTICALES—1: Puntivo. 2: Oidio. Ro. 3: Lira. No. 4: Ilesoo. S. 5: TI. Osa. No. 6: Imasad. 7: Catarraj. 8: O.



SER condenado por estupro está, como quien dice, «tirado». El mozo sale con una chica (no mayor de veintitrés años), le hace unos requilquios o cortesías más o menos mendaces, más o menos prematrimoniales, se acuesta con ella, no se casa... ¡y venga para el chico delito de estupro, arresto mayor y reparación civil! Y puede suceder, ¡y suceder, aunque la más lanzada sea ella. ¡Toma con el sexo débil!

Con que condenas por estupro las hay a puñados, y las historias se parecen unas a otras como gotas de agua, pues en «eso» los celiberos son muy tradicionales, y, desde el Arcipreste de Hita para acá, la sustancia del galanteo apenas ha cambiado.

Así que, las relaciones entre Ernestina, jovencita de un pueblo de Palen-



QUIEN LA HACE, LA PAGA

EL CASO DE MARCELINO, MUCHA CARTA Y POCO TINO

cia, y Marcelino, muchacho del villorrio de al lado, fueron como tantas. El andaba en la «mili», y en los permisos visitaba a Ernestina, acosándola con el ímpetu de los milicianos en asueto. Acosándola y rindiéndola, claro, que la Ernestina tampoco era de piedra.

El mozo no fue muy cauto que digamos, pues allá en el cuartel, movido por la fiebre y la añoranza de sus reposos de guerrero, escribía a Er-

nestina fervorosas y detalladas disertaciones sobre lo realizado entre ambos. Y, en fin, como mandan los cánones, un rorró llamó con sus puñitos a los nueve en punto, complicando aún más las cosas.

Con que Marcelino, que no quiso matrimoniarse, fue condenado por estupro a tres meses de arresto mayor, más penas accesorias, pago de costas, 100.000 pesetas de indemnización

y la muy justa obligación de reconocer y alimentar al infante.

El procesado recurrió ante el Supremo en un alegato que brilla por su sinceridad. Dice: «No existió engaño en la mujer que se supone víctima del delito, ya que el procesado no creó un clima de noviazgo serio, y las simples promesas de matrimonio dadas por el inculcado, fueron antes de la cópula carnal, en el momento del ardor sexual y de la consiguiente alteración psicológica».

Sí, ya era táctica corriente en Don Juan eso de prometer cuanto sea preciso para rendir la fortaleza. Pero estas consideraciones no influyen, ¡ay!, en el ánimo de los magistrados del Supremo, tribunal que confirmó el fallo de la Audiencia.

JUSTINIANO

